

En cárcel de máxima seguridad

# Terminó la huelga de hambre

Carolina Solar  
SANTIAGO

**A**l mediodía de ayer finalizó la huelga de hambre que por 48 días protagonizó un grupo de presos en el interior de la cárcel de alta seguridad. Tal decisión fue adoptada después que sus parientes les solicitaran deponer el movimiento, en función de que “no hay nada más importante que la vida”.

Lorena Astorga -compañera de Mauricio Hernández Norambuena- aseguró que similar actitud adoptaron los presos que se plegaron a la huelga en los penales de Temuco, Osorno, Chillán y San Miguel.

Sin embargo, a través de una declaración, los reos recluidos en el penal de alta seguridad -miembros del Frente Patriótico Manuel Rodríguez, MIR, MAPU Lautaro y Ejército Guerrillero de los Pobres-, se negaron a aceptar las modificaciones en los regímenes de visitas e interno que el viernes pasado les ofreció el gobierno, a través de funcionarios de Gendarmería.

Con posterioridad a la visita inspectiva que los miembros de la Comisión de Derechos Humanos del Senado hicieron al recinto, y acogiendo algunas propuestas de los parlamentarios, el Ministerio de Justicia resolvió permitir que los reos puedan tener contacto directo con todos sus hijos, y no sólo con los menores de 14 años. Además, piden que las visitas sean para todo el grupo familiar en conjunto.

Tales encuentros deberán realizarse en el sector interno del locutorio, a lo que se oponen rotundamente los presos y



Con carteles los familiares de los presos retenidos en la cárcel de máxima seguridad les expresaron su apoyo.

## Informes de la Comisión y del gobierno

El jefe de la Oficina de Seguridad Pública, Isidro Solís, entregó a los miembros de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara, según los familiares de los presos, todos los fundamentos ideológicos y de seguridad que el gobierno ha considerado para mantener las medidas adoptadas en el penal.

Después de realizar una visita inspectiva al recinto -el 21 de marzo-, la comisión entregó por su parte un informe al Ministerio de Justicia, que fue calificado como “positivo” por los familiares. Sin embargo,

sus familiares. Estos últimos se quejaron porque “antes teníamos cuatro días de visitas en el mes por locutorio, pero el gobierno las redujo a dos veces y en el interior de esa caja de vidrio”.

“Nosotros no vamos a aceptar esto, destacó Lorena Astor-

“éste sólo tiene el carácter de sugerencia”, precisó Lorena Astorga.

En su opinión, los cambios que se logren en los regímenes de la cárcel dependerán de la “voluntad política del gobierno, del Ministerio de Justicia y Gendarmería”.

El optimismo inicial de los familiares de los presos se transformó así en desconfianza para con los resultados que se desprendan de la gestión de los diputados, porque “lo que se nos ha ofrecido hasta el momento es una migaja, una inmoralidad”.

ga. Si es necesario no ver a nuestros familiares en un año, un año estaremos sin visita. Los presos están muy firmes y los familiares también”.

Si bien se logró una distensión de la crisis con el abandono de la huelga, los familiares de los reos renovaron su “espi-

ritu de lucha”. “Haremos todo lo necesario, igual que los prisioneros. Ellos, en este minuto están en el interior de esa cárcel, pero adentro, igual ellos seguirán movilizándose, y la mejor manera de rechazar es con la dignidad que han tenido al no aceptar”.